INSTITUCION EDUCATIVA
NIT: 890.270.382 - 5

BARRANCABERMEJA
FECHA: AÑO: 2026 MES: 02 DIA: 19

POR LA CUAL SE DESIGNA SUPERVISOR DE CONTRATO

EL ORDENADOR DEL GASTO DE LA INSTITUCION

En ejercicio de las facultades conferidas en el decreto 4791 de 2008 reglamentario de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO:

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación Según Artículo 5o. Numeral 6o. Del Decreto 4791 de 2008, Reglamentario de la Ley 715 de 2001 y lo Reglamentado en Manual de Contratación aprobado para la vigencia, lo siguiente:

SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DE ILUMINARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA SEDE A Y B

2. Que en cumplimiento al Manual de Contratación aprobado por el Consejo Directivo para la Vigencia Actual

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como Supervisor del Proceso de Contratación menor de 20 salarios mínimos legales **HELMAN ALBERTO GARCIA MARIN** Con Cédula de Ciudadanía No **13.894.067** Quien tiene nombramiento en la Institución de: TECNICO OPERATIVO

ARIEL GONZALEZ POLANCO
Ordenador de Gasto

CERTIFICADO DE NOTIFICACION RESOLUCION DE SUPERVISOR

Ciudad: BARRANCABERMEJA
Fecha: Año: 2026 Mes 02 Día: 19

Señor
HELMAN ALBERTO GARCIA MARIN
TECNICO OPERATIVO

Por medio de la presente Notifico de Fecha Año 2026 Mes 02 Dia 19 que fue designado Supervisor del proceso de:
SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRICO PARA MANTENIMIENTO DE ILUMINARIAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD JOSE PRUDENCIO PADILLA SEDE A Y B

Firma de Notificado: **HELMAN ALBERTO GARCIA MARIN**
C.C. No. 13.894.067